

5. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

OBJETIVOS PRINCIPALES:

1. Colaborar con los tutores/as en las actividades planificadas en el Plan de Acción Tutorial, apoyándolas desde el Departamento de Orientación con los recursos y materiales apropiados para cada caso.
2. Contribuir a que el tiempo dedicado a la Acción Tutorial sea aprovechado por el alumnado en bien de su aprendizaje académico y madurez personal.
3. Contribuir a concienciar a la comunidad educativa y, especialmente a los tutores/as, de la importancia de la acción tutorial, eje fundamental desde el que se articulan el resto de los ámbitos de intervención del Departamento de Orientación: el apoyo al proceso de enseñanza/aprendizaje y la orientación académica y profesional.

LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN

1. El Departamento de Orientación:

Informará y asesorará a los tutores/as de todos los niveles educativos del Centro, bajo la coordinación de la Jefatura de Estudios.

En una reunión inicial se informará a todos los tutores/as de la línea de actuación del Plan de Acción Tutorial y de los bloques de contenidos y actividades programadas. Mensualmente y, en caso de ser necesario, cada quince días, se celebrarán reuniones con los tutores/as de los distintos niveles educativos con el fin de facilitar información, material y recursos de una forma gradual y dar respuesta a las necesidades en el momento en que éstas surjan.

En algunos casos, los tutores/as podrán contar con la presencia de algún miembro del D.O., en especial de la orientadora, en las sesiones de tutoría, con el fin de facilitar el tratamiento de determinados contenidos programados en el Plan de Acción Tutorial y de desempeñar las funciones de intervención directa con el alumnado.

En las reuniones de coordinación con tutores/as se abordará el seguimiento del Plan, sugerencias de los tutores/as, soluciones a los problemas planteados, evaluaciones previstas, actuaciones conjuntas con el Departamento...

2. Los tutores/as:

Programarán actividades que se desarrollarán a lo largo del curso, con tres tipos de destinatarios:

a) Relacionadas con los alumnos/as:

- Adaptación e integración de cada alumno/a en su grupo.
- Relaciones personales.
- Asistencia a clase
- Entrevistas individuales.
- Hábitos de estudio.
- Incidencias del grupo.
- Proceso educativo individual de cada alumno/a.
- Actividades que se acuerden en las reuniones con la orientadora, y que variarán en función de las características de cada alumno/a y de cada grupo

de alumnos/as.

b) Relacionadas con los padres de alumnos/as:

- Reuniones: Una con carácter informativo, a principios de curso, y cuantas sean necesarias a lo largo del mismo.
- Entrevistas individuales: En las que los tutores/as atenderán personalmente a los padres de alumnos/as, con el fin de que exista una comunicación continua. Es aconsejable dejar constancia, por escrito, de los acuerdos tomados.

c) Relacionadas con el profesorado:

- Cada tutor/a deberá coordinar el proceso educativo de su grupo de alumnos/as. Para ello, deberá reunirse con el equipo educativo del grupo que tutoriza con el fin de tomar medidas y prevenir:
 - la evaluación negativa de muchos alumnos/as
 - los problemas y dificultades que surjan.Además, cada tutor/a, será el encargado de coordinar las sesiones de evaluación de su grupo de alumnos/as, teniendo en cuenta el asesoramiento del Departamento de Orientación y las directrices de la Jefatura de Estudios.

3. Actividades del Plan de Acción Tutorial:

En los tres primeros cursos de E.S.O, las actividades irán dirigidas a favorecer la adaptación de los alumnos/as al Centro y a potenciar los procesos de interacción social entre ellos.

En 4º de E.S.O. y Bachilleratos, se insistirá más en la orientación académica y profesional; sin olvidar la importancia que dicha orientación académica tiene en 3º de la E.S.O.

En todos los niveles educativos, pero especialmente en los primeros cursos de E.S.O. y en los cursos del Programa de Diversificación, se incidirá en la adquisición de técnicas de trabajo intelectual y estrategias de aprender a aprender, aunque no debemos olvidar que su tratamiento en tutorías debe ser completado con la aplicación y utilización de estas “herramientas” en las distintas áreas, aspecto que debe ser exigido por los profesores/as correspondientes, ya que es en estos casos cuando el alumno/a percibe la utilidad y funcionalidad del aprendizaje de estas técnicas.

La programación de estas actividades se hará por trimestres y, concretamente, en las reuniones de los tutores/as con el D.O., se realizarán una planificación de las sesiones de tutoría.

Algunas de las actividades que se mencionan a continuación, por sus características, se realizarán de forma continuada a lo largo de todo el curso.

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL PARA ALUMNOS/AS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.

PRIMER TRIMESTRE

ACTIVIDAD N° 1

ACOGIDA E INTEGRACIÓN DE LOS ALUMNOS/AS

- Información a los tutores por parte de Jefatura de Estudios. Reparto de material con instrucciones generales
- Recepción de los alumnos y distribución por grupos.
- Presentación del tutor/a e información sobre horarios, asignaturas, profesores, normas de convivencia...

Objetivos: Favorecer la integración de los alumnos/as en el Centro y en su propio grupo.

Recursos materiales: Documentos en los que se especifican los profesores/as del grupo, horarios, planos del Centro, funciones del tutor/a...

Temporalización: 2 horas.

Sugerencias: Se deberá favorecer el autoconocimiento del grupo (nombres, procedencia...). Se propone la utilización de técnicas de dinámica de grupos de presentación, especialmente en 1º de E.S.O.

En otros niveles se realizará una reflexión sobre aspectos importantes del curso anterior.

ACTIVIDAD N° 2

RECOGIDA DE INFORMACIÓN INICIAL SOBRE ALUMNOS/AS

- Datos personales y familiares.
- Aficiones, gustos, tiempo libre...
- Historia escolar anterior.
- Situación personal y familiar.
- Expectativas, intereses...
- Convivencia y aprendizaje en el grupo-clase.
- Orientación escolar.

Objetivos:

- Primera exploración y conocimiento de los alumnos/as.
- Detectar intereses, motivaciones, problemas...
- Reflexionar sobre la información obtenida para hacerse una idea de la situación y características del grupo.
- Devolución de parte de la información obtenida para fomentar en el alumnado el autoconocimiento.

Recursos materiales:

- Cuestionario individualizado de recogida de datos.

Apoyo del D.O.:

- Facilitación del cuestionario a los tutores/as
- Asesoramiento en la interpretación de resultados y en la adopción de medidas educativas para dar respuesta a las necesidades del alumnado.
- Asesoramiento en la detección y prevención de necesidades educativas de los alumnos/as.

Temporalización:

2 horas.

ACTIVIDAD N° 3

NORMAS DE CONVIVENCIA

Objetivos:

- Que el alumno/a conozca y tome conciencia de sus derechos y deberes.
- Que los derechos y deberes se hagan realidad en el Centro y en cada grupo.
- Que el alumno/a conozca las normas de convivencia y se elaboren unas normas de convivencia en el grupo.

Recursos materiales:

- Fotocopia de la normativa vigente sobre derechos y deberes de los alumnos/as y normas de convivencia
- Hoja de trabajo para cada grupo.

Apoyo del D.O.:

- Material necesario para el adecuado desarrollo de la actividad.

Temporalización:

1 hora

Sugerencias:

Utilización de la técnica de dinámica de grupos “philips 6/6”. Por grupos de 6 se elaborarán las normas de convivencia para todo el grupo-clase y serán expuestas por el portavoz de cada grupo, con el fin de elaborar un listado de normas consensuado y aceptado por todo el grupo.

ACTIVIDAD N° 4

ELECCIÓN DE DELEGADO DEL GRUPO

Objetivos:

- Conseguir que los alumnos/as conozcan las funciones del delegado y subdelegado y de la Junta de Delegados del Centro.
- Conseguir que los alumnos/as realicen con seriedad y responsabilidad la elección del delegado de su grupo.

Recursos materiales:

- Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Fotocopias sobre normas de elección de delegados.
- Acta de elección de delegado.
- Papeletas en blanco para la votación.

Apoyo del D.O.:

- Facilitar a los tutores/as orientaciones y material adecuado.
- Asesoramiento sobre técnicas de dinámica de grupos que puedan ser útiles para la realización de la actividad.

Temporalización:

2 horas.

Sugerencias:

- Utilización previa de alguna técnica de dinámica de grupos para ver el perfil de los posibles candidatos.
- Garantizar la legalidad del proceso.
- Lectura y reflexión sobre los artículos del Reglamento Orgánico referidos a las funciones de los delegados de grupo y de la Junta de Delegados.
- Concienciar al grupo sobre la importancia de tener un buen delegado.

ACTIVIDAD N° 5

REUNIÓN CON LOS PADRES O TUTORES DE LOS ALUMNOS/AS

Objetivos:

- Favorecer la comunicación entre las familias y el Centro.
- Fomentar en los padres la responsabilidad con relación a la escolarización de sus hijos/as.

Recursos materiales:

- Modelo de citación
- Guión y pautas para tratar el orden del día.
- Horarios de atención a padres.

Apoyo del D.O.:

- Asesoramiento para el adecuado desarrollo de la sesión.
- Modelos y fotocopias del material necesario.
- Si fuera preciso, asistencia a la reunión de los miembros del D.O.

Temporalización:

La reunión tendrá lugar a mitad de curso, en el 2º trimestre, en horario de

tarde.

Sugerencias:

- Previamente es conveniente preparar la información que se va a ofrecer con la mayor claridad posible.
- Se aconseja que los tutores/as de un mismo nivel unifiquen criterios.
- Durante la reunión, es aconsejable fomentar un clima distendido, evitando hacer alusión a situaciones particulares.

ACTIVIDAD N° 6

EVALUACIÓN INICIAL

Objetivos:

- Que los profesores/as detecten alumnos con niveles educativos bajos / muy bajo o altos en la mayor parte de las materias con el fin de adoptar las medidas que sean oportunas
- Que los profesores/as tengan una visión general del nivel educativo de los distintos grupos de alumnos/as.
 - Que los alumnos/as analicen con los profesores los problemas de adaptación al Centro, de métodos de enseñanza-aprendizaje y de rendimiento que hayan observado.

Recursos materiales:

- Pruebas de evaluación inicial elaboradas por los distintos Departamentos Didácticos para detectar el nivel educativo en el que se encuentran los alumnos/as a comienzos de curso y con relación a los conocimientos del ciclo anterior.
- Cuestionario individual aplicado a cada alumno/a en las sesiones de tutoría con el fin de obtener información personal sobre hábitos de estudio, relaciones familiares y sociales, aficiones, etc.

Apoyo del D.O.:

- Facilitación del cuestionario individual aplicado en las sesiones de tutoría.
- Facilitación de pautas sobre objetivos de la evaluación inicial.
- Orientaciones para el adecuado desarrollo de la evaluación inicial.

Temporalización:

- Dos sesiones con alumnos/as para cumplimentar correctamente y, con ayuda del tutor/a, el cuestionario personal.
- Una sesión para cada una de las áreas o materias, con el fin de aplicar en ella a los alumnos/as la prueba de evaluación inicial elaborada por los distintos departamentos.

Sugerencias:

Son necesarias reuniones preparatorias con los alumnos/as y profesores de cada grupo antes del inicio de la actividad y la comunicación a los alumnos/as de las decisiones y acuerdos adoptados.

Se pretende detectar cuál la situación del grupo, comentarla con los profesores e informar sobre las conclusiones a los alumnos/as. La evaluación será, consecuentemente, formativa.

La preparación de la evaluación inicial y las decisiones sobre la forma de realizarla se debatirán en la Comisión de Coordinación Pedagógica y en las reuniones semanales de coordinación del D.O. con tutores/as.

ACTIVIDAD N° 7

CUMPLIMENTAR DOCUMENTACIÓN

Objetivos:

- Que el alumno/a conozca las formas de redacción.
- Que el alumno/a aprenda un lenguaje administrativo que necesitará emplear en un futuro.
- Que el alumno/a se familiarice con documentos que tendrá que cumplimentar en un futuro.

Recursos materiales:

- Fotocopias de documentos con ejemplos.

Temporalización:

1 hora.

Sugerencias:

Sería conveniente enseñar a los alumnos/as a rellenar impresos de matrícula, solicitudes, instancias...

ACTIVIDAD N° 8

PRIMERA EVALUACIÓN

Objetivos:

- Analizar los resultados individuales y del grupo, estableciendo planes y métodos para mejorar el rendimiento y concretar los apoyos para aquellos alumnos/as que lo precisen.
- Garantizar la participación de los alumnos/as en el proceso.
- Reflexionar sobre la adecuación de la programación de aula a las características del grupo.

Recursos humanos:

Tutor, alumnos y profesores/as que componen cada equipo educativo.

Recursos materiales:

- Hoja resumen de los datos académicos de la evaluación
- Fotocopia de calificaciones de todas las áreas y materias.
- Cuestionario de autoevaluación del alumno/a.

Apoyo del D.O.:

Facilitación de materiales y asesoramiento a los tutores/as para el adecuado desarrollo de las sesiones.

Temporalización:

Fin del 1º Trimestre.

Sugerencias:

- Es necesaria una reunión previa con el equipo educativo del grupo que corresponda.
- Evitar que la sesión de evaluación se convierta en una simple enumeración de calificaciones o en un análisis superficial.
- Recordar que la 1ª Evaluación suele estar determinada por la adaptación de los alumnos/as al Centro y al nuevo sistema de trabajo.
- Insistir en el desarrollo de las capacidades trabajadas.
- Analizar con los alumno/as los resultados obtenidos por ellos en la 1ª Evaluación, dedicándole a ello dos sesiones de tutoría: una previa a la entrega de las calificaciones y otra posterior a la misma, o de postevaluación.

ACTIVIDAD N° 9

ENTREVISTAS CON LOS ALUMNOS/AS

Objetivos:

- Conocer directamente la personalidad y las circunstancias personales de cada alumno/a, sus intereses, motivaciones, situación familiar...

- Mantener un contacto permanente con cada uno de los alumnos/as, especialmente con los que tienen más dificultades o un rendimiento más bajo, para que puedan reflexionar sobre su proceso de maduración personal.
- Demostrar a los alumnos/as un interés por sus problemas y su educación, para incrementar su confianza en el Centro y en sí mismos.
- Buscar un compromiso con los alumnos/as para ayudarles a planificar y rentabilizar su tiempo de estudio.

Recursos materiales:

Elaboración y utilización de un modelo de entrevista basado en los datos obtenidos en el cuestionario inicial.

Temporalización:

Durante todo el curso, pero comenzando una vez finalizado el periodo de adaptación al Centro.

ACTIVIDAD Nº 10

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS DE LOS ALUMNOS/AS

Se considera importante incluir este apartado por las dificultades que plantea la evaluación de objetivos expresados en términos de competencias.

Objetivos:

- Conocimiento integrador y evaluación global de conocimientos referidos a conceptos, procedimientos y actitudes.
- Permanente coordinación y comunicación entre los profesores/as de las distintas áreas y materias.
- No restringir la evaluación únicamente a los conocimientos conceptuales adquiridos en las diversas áreas y materias.
- Favorecer la evaluación de actitudes y de los procedimientos empleados para captar hechos y conceptos.

Temporalización:

Durante todo el curso se incidirá en la evaluación de objetivos expresados en términos de competencias.

Recursos materiales:

- Fotocopia de los objetivos generales de etapa.
- Fotocopia de los objetivos generales de área.
- Material en el que se concretan objetivos y capacidades mediante la utilización de un lenguaje más claro y menos formal.

Sugerencias:

- Se indicará lo que significa cada capacidad, se las englobará por trimestres y se determinará cómo y a quién va dirigida especialmente cada una de ellas (a materias específicas, áreas...)
- Debe existir una estrecha colaboración entre el equipo educativo para globalizar el máximo posible el proceso de identificación y evitar que cada profesor se centre en su campo y trabaje individualmente.

ACTIVIDAD Nº 11

HABILIDADES SOCIALES Y COMUNICACIÓN

Objetivos:

- Valorar la importancia de la comunicación.
- Expresarse consciente y creativamente mediante lenguajes verbales y no verbales.
- Autoconocimiento del modo de comunicación utilizado por cada alumno/a
- Conocimiento y puesta en práctica de habilidades sociales concretas:

escuchar activamente, ser positivo, ser asertivo...

Recursos materiales:

- Cuadernos de tutoría en los que se recogen materiales sobre habilidades sociales.
- Utilización de cámara de vídeo para filmar las actuaciones de los alumnos/as.

Apoyo del D.O.:

Facilitar a los tutores/as material complementario e intercambio de información para la puesta en práctica de las actividades.

Temporalización:

El tiempo dedicado a trabajar estos contenidos variará, en función de las habilidades sociales específicas que se trabajen con el grupo de alumnos/as.

Sugerencias:

- Insistir en la importancia de la comunicación, facilitando que los alumnos/as tomen conciencia de ello mediante la realización de actividades.
- Los alumnos/as cumplimentarán cuestionarios que les lleven a un autoconocimiento de sus propias habilidades para comunicarse.
- Se utilizarán técnicas de modificación de conducta por parte del tutor/a, como: modelado, moldeamiento, role-playing, feedback...
- En caso de que el tutor/a lo crea conveniente, podrá contar con la presencia de la orientadora en las sesiones de tutoría.

SEGUNDO TRIMESTRE

ACIVIDADES Nº 12, 13, 14 Y 15

TÉCNICAS DE TRABAJO INTELECTUAL

Se desarrollarán cuatro actividades:

- Saber cómo estudio.
- Planificación del tiempo de estudio.
- Técnicas de estudio.
- Técnicas para realizar exámenes.

Objetivos:

- Conseguir que los alumnos/as reflexionen sobre su forma de estudiar, contrastándola con la forma objetiva de realizar el estudio, con el fin de que adquieran un dominio y una aplicación de las técnicas.
- Potenciar el aprendizaje y el uso de técnicas de estudio concretas.
- Coordinar la actuación de todos los profesores/as con relación al método de trabajo a desarrollar en el alumnado y a la valoración positiva de la utilización de técnicas de trabajo intelectual por parte de los alumnos/as.

Recursos humanos:

Tutor/a, alumnos y profesores/as.

Recursos materiales:

Fotocopias, cuestionarios de autoconocimiento, bibliografía...

Apoyo del D.O.:

Coordinación del trabajo.

Temporalización:

Variará en función de los progresos alcanzados por los alumnos/as.

Sugerencias:

- Debe existir coordinación entre todo el equipo educativo para potenciar la utilización de las técnicas aprendidas, durante todo el curso y en todas las áreas y materias.
- Son especialmente importantes las técnicas de lectura, subrayado, esquemas,

resúmenes, cómo tomar apuntes, cómo preparar un examen...

- En 1º y 2º de E.S.O. se considera importante afianzar estas estrategias de estudio, ya que el método de enseñanza y los contenidos cambian mucho con relación a años anteriores.
- En el 2º ciclo de la E.S.O. se insistirá en las principales dificultades de aprendizaje que el tutor ha observado en su grupo de alumnos/as.

ACTIVIDAD N° 16

SOCIOGRAMA

Objetivos:

- Que los alumnos reflexionen sobre su posición en el grupo.
- Que se planteen la forma de escoger sus grupos de amigos/as y sus entornos sociales.
- Evaluar el comportamiento social de la clase.
- Poner de manifiesto las actitudes personales que dificultan el funcionamiento eficaz del grupo.
- Conocer los distintos roles desempeñados por los alumnos/as en el grupo y la influencia que ejercen sobre éste.
- Poder reconducir alguna pauta problemática.

Recursos materiales:

- Cuestionarios de sociogramas individuales.
- Plantillas de interpretación grupales.
- Técnicas de dinámica de grupos.

Apoyo del D.O.:

- Asesoramiento en la evaluación y registro de los resultados.
- Asesoramiento en la interpretación de los resultados.
- Facilitación del material que sea necesario.

Temporalización:

2 sesiones

Sugerencias:

- Se trata de identificar las relaciones intragrupales, verificar la existencia de líderes, subgrupos, alumnos poco integrados... y conocer la dinámica interna del grupo.
- Se debe insistir en los aspectos positivos. Sólo se incluirán preguntas de elección y nunca de rechazo, con el fin de que ningún alumno/a se sienta herido.
- Conviene dejar clara la confidencialidad de los resultados, para lograr una mayor implicación de los alumnos/as.

ACTIVIDAD N° 17 (Para 3º y 4º de E.S.O.)

LLEGAR A CONSENSO SIN VOTACIÓN

Objetivos:

- Entrenamiento en técnicas de trabajo en grupo.
- Facilitar estrategias de toma de decisiones.
- Contribuir a la resolución de conflictos y problemas.
- Familiarizarse con los debates y pautas de comunicación grupales.
- Entrenamiento en la toma de decisiones colectivas.

Recursos materiales:

Fotocopias de tareas relacionadas con el modo de llegar a consenso sin votación y de técnicas de dinámica de grupos que persiguen este objetivo.

Apoyo del D.O.:

Asesoramiento en todo lo necesario.

Temporalización:

2 horas.

Sugerencias:

- Se aconseja realizar dos ejercicios de grupo distintos para observar las dificultades del acuerdo en dos tareas diferentes.
- Fomentar el debate abierto sobre las conclusiones acordadas.

ACTIVIDAD N° 18 (Para 1° y 2° de E.S.O.)

LA AUTOESTIMA

Objetivos:

- Lograr que los alumnos descubran la imagen que tienen de sí mismos.
- Lograr que los alumnos aprendan a valorarse a sí mismos.
- Lograr que los alumnos descubran los aspectos positivos de cada uno y reflexionen sobre ellos.

Recursos materiales:

Cuestionarios individuales sobre autoestima y técnicas de dinámica de grupos encaminadas a lograr el autoconocimiento y favorecer la autoestima.

Apoyo del D.O.:

Asesoramiento para el desarrollo adecuado de la sesión.

Temporalización:

1- 2 horas.

ACTIVIDAD N° 19

SEGUNDA EVALUACIÓN

Objetivos:

- Evaluar el trabajo realizado durante todo el trimestre y contrastarlo con los resultados obtenidos.
- Desarrollar en el alumno/a un juicio crítico y razonado sobre el trabajo realizado por él.
- Fomentar en el alumno la capacidad de adoptar medidas adecuadas para superar sus dificultades.
- Establecer planes y métodos para mejorar el rendimiento de los alumnos/as, concretando los apoyos individuales.

Recursos materiales:

- Hoja resumen de los datos académicos de la evaluación.
- Fotocopias de las calificaciones de todas las áreas y materias.
- Cuestionario de autoevaluación del trabajo del alumno/a.

Apoyo del D.O.:

Orientaciones y material adecuado.

Temporalización:

Fin del segundo trimestre.

Se dedicarán dos sesiones de tutoría, una previa y otra posterior a la sesión de evaluación con el fin de favorecer la reflexión por parte del alumno/a.

Sugerencias:

- Son necesarias reuniones previas con los alumnos/as y con el equipo educativo del grupo.
- Esta evaluación puede ser ya significativa para observar las posibilidades de cada alumno/a.
- Esta evaluación puede contribuir a planificar eficazmente el trabajo que ha de realizarse durante el tercer trimestre.

- Se debería analizar el grado de consecución de los objetivos propuestos en la programación didáctica de cada área.
- Habrá una reunión con los alumnos/as, tras la evaluación, para comentar los resultados.

TERCER TRIMESTRE

ACTIVIDAD N° 20

INFORMACIÓN SOBRE OPTATIVAS

Objetivos:

- Proporcionar a los alumnos/as información sobre cada una de las optativas que oferta el Centro.
- Concienciar al alumno/a para que su elección no se base en el grado de dificultad, sino en el interés que despierta en él la materia y en la necesidad o conveniencia de su estudio para su futuro académico y/o profesional.

Recursos humanos:

Tutor/a, alumnos/as y profesores/as.

Recursos materiales:

Carta de invitación a los Departamentos para que los profesores informen sobre las optativas ofertadas, si lo creen conveniente.

Apoyo del D.O.:

Orientaciones para el desarrollo de la sesión e intervención directa con los alumnos/as en una sesión de tutoría, siempre que el tutor/a lo crea conveniente, con el fin de informarles personalmente sobre la oferta educativa del Centro y su relación con distintos itinerarios académicos y/o profesionales.

Temporalización:

Varias sesiones, dependiendo de las dudas planteadas por el alumnado.

Sugerencias:

- Es conveniente que los Departamentos hagan publicidad de las optativas que ofrecen, con el fin de que los alumnos/as elijan conociendo los contenidos fundamentales de las distintas materias.
- Esta actividad puede completarse con el ejercicio de cumplimentar el impreso de matrícula del curso siguiente, a modo de prueba, por parte del alumnado.

ACTIVIDAD N° 21 (Para 3° y 4° de E.S.O.)

ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

Objetivos:

- Ayudar al alumno/a a conocerse a sí mismo, las estructuras del sistema educativo y el ambiente sociolaboral y profesional.
- Proporcionar al alumno/a herramientas que le permitan conocer sus intereses, aptitudes y su orientación vocacional.
- Desarrollo de hábitos de análisis y reflexión y capacidad crítica para tomar decisiones responsables.
- Proporcionar información sobre itinerarios académicos y el entorno sociolaboral.
- Analizar ventajas e inconvenientes de las distintas opciones educativas y profesionales, examinando las que mejor se ajustan a las preferencias, posibilidades y aptitudes propias.
- Orientar y asesorar al alumno/a en su elección

Recursos humanos:

Tutor/a, profesores especialistas y alumnos/as.

Recursos materiales:

- Fotocopias con itinerarios educativos.
- Fotocopias con itinerarios profesionales.
- Bibliografía.

Apoyo del D.O.:

- Facilitar cuestionarios de exploración inicial.
- Inventarios de intereses.
- Ejercicios de simulación de toma de decisiones.
- Consulta de bibliografía.
- Estudio de la trayectoria escolar de los alumnos/as.
- Sesiones sobre aptitudes, intereses, personalidad...
- Organigrama del sistema educativo.
- Diagrama con opciones de cada curso y de cada etapa.
- Información sobre sectores de actividad profesional.
- Charlas de profesionales y de miembros del D.O.
- Vídeos de información profesional.
- Simulaciones de entrevistas de empleo.
- Estrategias de búsqueda de empleo.

Temporalización:

Tercer Trimestre.

ACTIVIDADES Nº 22 Y 23

DINÁMICA DE GRUPO Y TEMAS TRANSVERSALES

- Dada la importancia de los temas transversales y el tratamiento, a menudo insuficiente, que se les da en las distintas áreas y materias, se pretende, dedicar algunas sesiones de tutoría a recoger sugerencias, opiniones y propuestas de los alumnos/as para seleccionar los temas a tratar, incluyendo ponencias y charlas sobre: educación para la salud, educación para la convivencia y la paz, educación afectivo-sexual, educación medioambiental...
- Las actividades sobre dinámica de grupos se programarán con antelación, recogiendo las propuestas de los tutores para seleccionar las actividades. No debemos olvidar, además, que estas técnicas son una herramienta muy eficaz para el tratamiento de muchos de los contenidos recogidos en este Plan de Acción Tutorial.

Según la normativa vigente en toda la etapa de Secundaria Obligatoria se dedicarán dos días lectivos al trimestre, durante el periodo de tutoría, para tratar el tema de la violencia de género

ACTIVIDAD Nº 24

EVALUACIÓN FINAL

Objetivos:

- Valorar el rendimiento académico global del alumno/a.
- Establecer un plan de trabajo y un seguimiento para alumnos/as con un rendimiento negativo.
- Estudiar con profundidad los casos de los alumnos/as que han fracasado significativamente, con el fin de replantearse su situación para el próximo curso y facilitar información sobre los mismos al D.O. para que se realicen los correspondientes informes psicopedagógicos.

Recursos humanos:

Tutor/a, alumnos/as, profesores/as y Dpto. de Orientación.

Recursos materiales:

- Hojas resumen de los datos académicos de todas las materias.
- Modelos de hojas de observaciones para alumnos/as con materias no superadas.
- Modelo de informe de evaluación final y de Consejo Orientador.

Apoyo del D.O.:

Material y asesoramiento para la elaboración de los informes finales y del Consejo Orientador.

Temporalización:

Final del tercer trimestre.

Sugerencias:

- Debe ser el momento del balance final de lo que ha sido un proceso educativo al servicio de unos fines pedagógicos y de las necesidades de los alumnos/as.
- Conviene unificar criterios sobre la información remitida a los alumnos/as.

ACTIVIDAD N° 25

EVALUACIÓN DE LAS TUTORÍAS

Objetivos:

- Evaluar el desarrollo de las tutorías a lo largo del curso.
- Analizar y evaluar las actividades del grupo en el funcionamiento de la tutoría durante el curso.
- Facilitar la autoevaluación personal de cada alumno/a.

Recursos humanos:

Tutores/as, alumnos/as y Dpto. de Orientación.

Recursos materiales:

- Cuestionarios para la evaluación de la tutoría.
- Preguntas que lleven al alumno/a a la reflexión sobre su comportamiento y actitud en las sesiones de tutoría y en el grupo-clase.

Apoyo del D.O.:

- Facilitar la información que haga posible la evaluación de todos los aspectos.
- Intercambio de opiniones con los tutores/as sobre la coordinación entre tutores y D.O. a lo largo del curso, y recogida de propuestas de mejora.

Temporalización:

A finales de curso una sesión de evaluación tutor-alumnos y una reunión tutores de cada nivel-D.O.

Sugerencias:

- Evaluación de la tutoría por parte de los alumnos/as.
- Evaluación del funcionamiento de la acción tutorial y de la coordinación de la misma entre tutores y Dpto. de Orientación.

PROGRAMACIÓN DE TUTORÍA ESPECÍFICA PARA LOS GRUPOS DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR.

Teniendo en cuenta la experiencia de años anteriores y las características de los alumnos/as que acceden a los grupos de diversificación, es conveniente insistir a lo largo de los dos cursos y del modo más individualizado posible, sobre los siguientes aspectos:

- Autoestima y madurez personal de los alumnos/as.
- Habilidades sociales y comunicativas (madurez social)
- Entrevistas personales periódicas con el tutor.
- Adaptación al ambiente familiar (en los casos en que sea preciso).

- Técnicas de trabajo intelectual y hábitos de estudio (especialmente en el 1º curso)
- Ayuda para la toma de decisiones (especialmente en el 2º curso).
- Asesoramiento sobre posibilidades reales de seguir estudios con éxito en cursos posteriores (especialmente para 2º curso)

Dependiendo de las necesidades reales de cada momento, alumno y curso, se tratarán cuestiones relacionadas con:

- Pérdida de motivación e interés.
- Importancia del esfuerzo personal para conseguir los fines deseados.
- Ejercicios sobre atención, concentración y razonamiento.
- Superación de problemas de inadaptación escolar.
- Importancia de la planificación, orden y método en los trabajos.
- Técnicas de dinámica de grupos.
- Orientación académica y/o profesional.

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL PARA ALUMNOS DE BACHILLERATO.

Objetivos generales:

- Toma de contacto y conocimiento de los grupos.
- Favorecer la convivencia de los grupos y la interacción social de sus miembros.
- Llevar a cabo una amplia labor de orientación hacia el mundo laboral, el mundo universitario y otras posibilidades que ofrece el sistema educativo.
- Aportar temas que resulten de utilidad a los alumnos/as para afianzar sus conocimientos y a la vez responder a sus motivaciones e intereses.

Temporalización:

Es sólo aproximada. Se propone el tratamiento de distintos objetivos y contenidos trimestralmente, pero sin especificar sesiones concretas. Cada tutor/a debe decidir cuándo tratar las actividades propuestas y el tiempo que se dedicará a cada una de ellas.

PARA 1º DE BACHILLERATO.

Primer Trimestre

Objetivo 1:

Mantener un primer contacto con los profesores, el tutor/a y el Centro. Actividad de acogida donde se aportarán horarios, profesorado...

Objetivo 2:

Obtener información personal sobre intereses, motivaciones y expectativas de los alumnos/as. El D.O. proporcionará el material de apoyo necesario.

Objetivo 3:

Elegir responsablemente a sus representantes. El D.O. apoyará aportando la documentación con la normativa correspondiente.

Objetivo 4:

Familiarizarse con las distintas familias profesionales. Dinámica de grupos.

Objetivo 5:

Conocer las aptitudes, intereses y motivaciones propios para realizar una elección profesional responsable.

Objetivo 6:

Proporcionar información sobre salidas profesionales y perspectivas del mercado de trabajo

Objetivo 7:

Recoger datos para preparar la sesión de evaluación.

Segundo Trimestre

Objetivo 8:

Posibilitar la reflexión del alumnado sobre su rendimiento académico, tomando como base los resultados de la evaluación.

Objetivo 9:

Personalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se llevará a cabo con entrevistas individuales, en los casos en que se considere adecuado; el D.O. aportará el modelo.

Objetivo 10:

Informar sobre las salidas profesionales concretas mediante charlas y documentación, facilitadas por el D.O.

Objetivo 11:

Conocimiento de las carreras universitarias y familias profesionales vinculadas a las distintas modalidades de Bachillerato y a las que pueden optar los alumnos/as.

Objetivo 12:

Recogida de información para preparar la segunda evaluación.

Tercer Trimestre.

Objetivo 13:

Reflexión individual sobre la situación académica y las posibilidades de cada uno de alcanzar los objetivos propuestos para las distintas materias o módulos, tomando como referencia los resultados de la evaluación. Utilización de técnicas de dinámica de grupos.

Objetivo 14:

Proporcionar a los alumnos/as conocimientos relacionados con el mundo laboral. Confección de curriculum, instancias y otros documentos del mundo académico y laboral. El D.O. aportará todo el material que se precise y asesorará sobre estos aspectos.

PARA 2º DE BACHILLERATO:

Primer Trimestre

Objetivo 1:

Promover el conocimiento mutuo entre compañeros/as y profesores/as. Acogida y presentación del tutor/a.

Objetivo 2:

Asesorar y favorecer elecciones responsables. Elección de delegado/a. El D.O. aportará los documentos precisos.

Objetivo 3:

Favorecer la reflexión para el diseño responsable de un proyecto de futuro por parte de cada alumno/a. Comentarios y charlas sobre opciones académicas e intereses profesionales.

Objetivo 4:

Recogida de datos para preparar la sesión de evaluación.

Segundo y Tercer Trimestres

Objetivo 5:

Asesoramiento individualizado sobre salidas profesionales a todo alumno/a que lo solicite. El D.O. aportará toda la información necesaria.

Objetivo 6:

Asesoramiento individualizado sobre oferta de Ciclos Formativos de Grado Superior, salidas profesionales, pasarelas con estudios universitarios una vez finalizados los Ciclos.

Objetivo 7:

Asesoramiento individualizado sobre los distintos estudios universitarios: implantación, sistema de “créditos”, notas de corte...

Objetivo 8:

Orientación sobre la Prueba de Acceso a la Universidad. Comentario y explicación del tipo de pruebas.

Objetivo 9:

Información sobre otras alternativas laborales y académicas: oposiciones, academias, convalidaciones de estudios, tipos de contratos...

Objetivo 10:

Preparación de la segunda sesión de evaluación y de la evaluación final.